

PARLAMENTO DEL MERCOSUR

Ciudadanía y Derechos Humanos

MERCOSUR / PM/CCDH/INF

/2017

Montevideo, 9 de Octubre de 2017

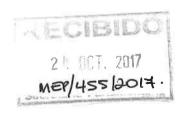
HONORABLE PLENARIO:

Vuestra COMISIÓN de CIUDADANIA Y DERECHOS HUMANOS, os pone a consideración el Informe para la aprobación con modificaciones de la Propuesta de Declaración por la cual el Parlamento del Mercosur Declara de interés Regional la realización de la "XII Reunión De Antropología Del Mercosur (RAM)".

En tal sentido, teniendo a la vista el Informe producido por esta Comisión y por los fundamentos que oportunamente expondrá el miembro informante, la Sra. Parlamentaria Julia Argentina Perié esta Comisión os aconseja aprobar la siguiente propuesta:

233/2016/DE/XLII SO MEP/626/2016 Propuesta de Declaración presentada el 27/11/2017 por el cual el Parlamento del Mercosur Declara De interés regional la realización del "II Segundo Simposio Internacional de Antropología. Entre lo Legal y lo Ilegal".

118/2017/DE/L SO MEP/320/2017 Propuesta de Resolución por la cual el Parlamento del Mercosur Resuelve Declarar de interés del Parlasur la XII reunión de antropología del Mercosur (RAM) a celebrarse en la ciudad de posadas, misiones entre el 4 y el 7 de diciembre de 2017 en dependencias de la facultad de humanidades y ciencias sociales de la universidad nacional de misiones (UNAM).





PARLAMENTO DEL MERCOSUR

Ciudadanía y Derechos Humanos

Dennis Fernández Solórzano

Vice - Presidente,

Into Perié

Claudio Romero

Luis Sarubbi

Verenica Alongo ALUADO DOSTUGUE

Ramon Lopez Colina

/ Cler

Celso Russomanno

Milagro Valero

Cecilia Catherine Britto

Presidente

Maria Lyisa Storani

Jean Wyllys

Sebastian Sabini

Adriana Pichardo Bello

Milagro Sala

Humberto Costa

Anunda Nuñez